

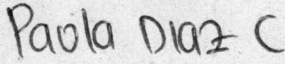
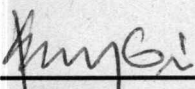
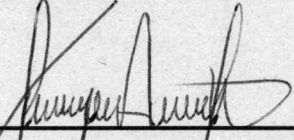
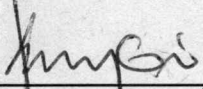
CONTRATO No. SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA:		CO1.PCCNTR.8614260		FECHA DEL CONTRATO:		20/11/2025		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:		FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ						
FECHA DE LA PRESENTE ACTA		19/12/2025						
CARGO SUPERVISOR:		PERSONERO MUNICIPAL						
SUPERVISOR DE APOYO:		TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:		SECRETARIO						
CONTRATISTA:		PAOLA ALEXANDRA DIAZ CAMACHO						
RUT:		1.098.676.412 – 1						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)			
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL CIUDADANO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.						
NÚMERO DE PÓLIZA				N/A				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA				N/A				
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA				N/A				
FECHA ACTA DE INICIO				21/11/2025				
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO				18/12/2025				
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD				N/A				

Entre los suscritos, a saber, FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.348.174, quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, PERSONERO MUNICIPAL, COMO SUPERVISOR y TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA COMO SUPERVISOR DE APOYO, PAOLA ALEXANDRA DIAZ CAMACHO, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.098.676.412, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO No. SECOP II: CO1.PCCNTR. 8614260 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

- Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.
- Que FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, nombrado según Resolución No 009 de fecha 2024 de fecha 08/01/2024, posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N° 0074 de fecha 30 de junio de 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de diciembre de 2020.

Se expide en Piedecuesta a los, 19/12/2025.

FIRMAS		
CONTRATISTA	SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
		
Nombre: PAOLA ALEXANDRA DIAZ CAMACHO CÉDULA: 1.098.676.412	Nombre: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	Nombre: TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA CARGO: SECRETARIO
ORDENADOR DEL GASTO		
 Nombre: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ Cargo: PERSONERO MUNICIPAL		